

# A & J CORPORATION



LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

En la ciudad de la Troncal a 17 del mes de Marzo de 2014, siendo las 9H00, en el local de la compañía (calles Eloy Alfaro 911 y El Oro), se encuentran reunidos los accionistas, integrantes de **A&J CORPORATION S.A.**, conforme al siguiente orden:

## MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

|                       |     |
|-----------------------|-----|
| CADME CARDENAS ANGEL  | 33% |
| CADME CARDENAS ANDRES | 16% |
| CADME CARDENAS LUIS   | 18% |
| PAREDES ORTIZ ANGEL   | 33% |

Preside la sesión el Señor CADME CARDENAS ANDRES, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario-ad-hoc el ingeniero Gil Remigio Vargas.

El Señor CADME CARDENAS ANDRES MAURICIO consulta a los presentes para constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, al amparo de lo que dispone el artículo 230 de la Ley de Compañías; para tratar el único punto del orden del día:

- Conocimiento y aprobación de los estados Financieros: Estado de Situación Integral; y, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Los presentes en cumplimiento de los estatutos, acogen la solicitud del Señor CADME CARDENAS ANDRES: y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal.

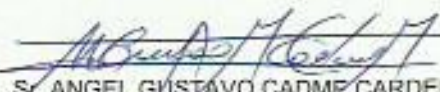
Los socios, conocen y deliberan sobre el punto señalado y resuelven por unanimidad **Aprobar los Estados Financieros, sus contenidos y resultados del ejercicio 2013**, con el reconocimiento al Directorio y a la administración de la empresa.

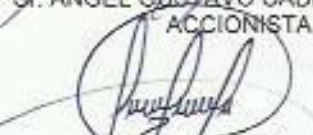
Concluido el Orden del Día propuesto, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta de Junta correspondiente.

Reinstalada la sesión a las 11H00, se da lectura del Acta, que es aprobada por unanimidad.

Firman todos los presentes

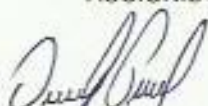
Se levanta la sesión a las 11H45

  
SR. ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS  
ACCIONISTA

  
CADME CARDENAS ANDRES  
ACCIONISTA

  
ING. GIL REMIGIO VARGAS  
SECRETARIO AD-HOC

  
LUIS GILBERTO CADME CARDENAS  
ACCIONISTA

  
PAREDES ORTIZ ANGEL  
ACCIONISTA